

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1827.

SAN NORBERTO, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol a las 4 h. y 44', y se oculta a las 7 h. y 16'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29 8, 40.	70 06	ENE	Claro.
A las 12 del día....	29 8, 50.	75 00.	NO.	Idem,
Alas 6 de la tarde.	29 8, 00.	73 00.	id.	Idem,

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar a las 5 h. 7' mad. 2.a Bajamar a las 5 h. 41' tard.
1.a Altamar a las 11 h. 25' mañ. 2.a Altamar a las 11 h. 57' noche

AYUNTAMIENTO.

Juicio de excepciones.

Dia 6 de Junio. = Barrio del Rosario. — Dia 7: barrio de S. Antonio y Bendicion de Dios.

FENOMENO MARITIMO.

Mr. James Mackintosh, director del fanal de *Calf of Man*, en una carta dirigida al ingeniero Roberto Stevenson, dice que el 14 de Noviembre ultimo a las nueve y tres cuartos de la mañana fuè testigo del siguiente extraordinario fenómeno. La atmósfera estaba despejada y soplabá el viento del E. con alguna inclinacion al N., cuando vió salir del mar, en *Kegger Point*, una gran columna de agua de la altura y diametro de la torre de la farola, que tiene 50 pies de elevacion y 18 de diame-

2
tro, y terminaba dicha columna al parecer en una nube de humo: su movimiento era rápido y sin perder su figura fué recorriendo la superficie del mar hasta perderse de vista. A esta primera columna se siguió inmediatamente otra, la cual tomó la misma dirección. En la tarde del 13 el termómetro de Fahrenheit estaba en los 46 grados, y el barómetro señalaba 28 y 52, pero había subido á 29 y 46 cuando en la mañana del 14 se divisó el referido fenómeno.

ESCESO DE CRUELDAD.

Es bien extraño que siendo los excesos y crueldades cometidas por los extranjeros en aquellas partes de la América que descubrieron ó conquistaron, muy superiores á las que se atribuyen á los españoles en su conquista; los mismos escritores extranjeros se estienda en exagerar las de estos últimos, fundándose en las muchas fábulas que escribió Fr. Bartolomé de las Casas, sin hacer mérito alguno de los demás historiadores ni de las atrocidades cometidas por los conquistadores de otras naciones. Lo mismo sucede con respecto á los esclavos. Se declama contra el trato que reciben de los españoles, cuando no hay términos con que expresar la crueldad con que son tratados por los extranjeros; y el hecho siguiente inserto en el *Galway independent* bastará para comprobarlo.

—No hace mucho, dice Hector S. John, respetable propietario de la Pensilvania, que convidado á comer con el dueño de un ingenio, á tres millas de mi residencia, iba yo en el camino entreteniendo en examinar algunas yerbas que había recogido, cuando oí de repente agitarse el aire, apesar de que no corría viento alguno y hacia un calor insoportable. Volví la vista hacia el parage de donde salía aquel ruido, y prestando con atención el oído me pareció oír algunos lamentos. Admirado y receloso dirigí mis pasos hacia aquel punto, cuando á poca distancia ví una especie de jaula colgada de un árbol, á cuyo rededor revoloteaba una infinidad de aves grandísimas, esforzándose por picar la jaula. Habiendo disparado por un movimiento involuntario mi escopeta, se separaron todas las aves con grandes graznidos, y vi (me causa horror el referirlo) en la jaula á un negro desnudo casi espirando. Ya las aves le habían sacado los ojos; sus mejillas, sus brazos y todo su cuerpo estaban desgarrados en varias partes, y la sangre que salía de sus heridas cubría el suelo inmediato. Apenas se apartaron las aves cuando cubrió de repente al desgraciado negro un enjambre de insectos para alimentarse con sus carnes y chupar su sangre. No es posible explicar el horror que me causó semejante espectáculo. El negro aunque ya ciego advirtió que alguno andaba al rededor de él, y pidió con voz desfallecida

un poco de agua para templar la ardiente sed que le devoraba. Presentóseme al intento una concha colocada en la punta de un palo, de que sin duda se habian servido otros negros, y valiendome de este arbitrio, le acerqué con mano tremula el agua á los labios. Bebió con ansia y despues de darme en su toscó dialecto las gracias, me pidió con ansia que le diera algun veneno. Preguntele cuanto tiempo hacia que se hallaba en aquel estado: dos dias, respondió; dos dias y aun no he muerto; ¡ay! las aves, las aves... No tuvo fuerzas para proseguir, y yo con el corazon oprimido me aparté de aquel sitio de horror. Llegado al ingenio á donde iba á comer, supe que la causa de aquel suplicio era el haber herido el negro al inspector de aquella hacienda.

MISCELANEA.

Hace poco murió en Inglaterra sin enfermedad alguna un individuo llamado Josué Whitehead, de edad de 105 años. Murió en el aniversario del dia en que fué bautizado. Gozó durante su vida de la mas perfecta salud sin haber tenido jamas necesidad de llamar al médico. Sus alimentos fueron siempre muy sencillos: jamas tomó té, ni jamas se embriagó: vivió en el reinado de cuatro Monarcas, uno de los cuales ha sido el mayor de cuantos cuenta la historia de Inglaterra. Conservó todas sus facultades hasta el ultimo momento de su vida, y su vista era tal que jamas necesitó de anteojos. Es necesario advertir que era hombre de escelentes costumbres.

— Acaba de morir en Nancy una señora llamada Madama Viriot, en la edad de 98 años, y han asistido á su entierro sus hijos, sus nietos y sus bisnietos en numero de 150.

— En el año pasado se acuñaron en Inglaterra seis millones y medio de libras esterlinas. Desde que se estableció el gobierno de los Estados Unidos hasta el dia se han acuñado en aquel pais 23.000.000 de duros, esto es, seis millones menos que lo que se acuña en la Gran Bretaña en un año.

— De un estado oficial del Imperio ruso resulta que en los cuatro años desde 1823 hasta 1826 han muerto repentinamente en aquel imperio 50.980 personas; ha habido 4.591 asesinatos; 4.687 suicidios; 664 robos, y han sido presos 11.348 criminales y vagabundos. Ha habido tambien 11.683 incendios, que han reducido á ceniza 176 iglesias y conventos, 4.510 casas en las ciudades y 76.029 en el campo.

Sevilla 29 de Mayo.

D. Manuel de Spinola, catedratico de matemáticas en el Real Colegio de San Telmo de esta ciudad, ha verificado sus observaciones para hacer subir el agua en las bombas absorbentes con mas facilidad; lo que ha mejorado considerablemente

su manejo, lo cual se ve practicado ya en la bomba de la huerta de dicho Real Colegio. Este ilustrado profesor, cuyo zelo por la prosperidad publica es bien conocido, se ofrece á manifestar estas ventajas al que necesite aprovecharse de ellas, y quiera consultarle; no proponiendose otro objeto que hacer este servicio de utilidad general, en lo que tiene su mayor satisfaccion. (Diario de Sevilla).

Real orden aumentando en los cuerpos de caballeria un alferéz por compañía, de los que se hallan ilimitados y reunan mejores circunstancias.

Enterado el Rey N. S. de lo espuesto por el Inspector general de caballeria en 22 de Febrero ultimo, acerca de lo útil que seria al Real servicio el aumento de un alferéz por compañía en los Regimientos de su cargo, á causa de la diseminacion en que éstos se encuentran, y á que se hallan muchos oficiales ilimitados disfrutando en la ociosidad de todo el sueldo; se ha servido S. M. mandar, que asi como se verificó en los cuerpos de infanteria, se aumente en los de caballeria un alferéz por compañía, de los que se hallen ilimitados y reunan mejores circunstancias y conocimientos en el arma. De Real orden &c. Madrid 8 de Mayo de 1827. = Zambrano,

HOSPITAL DE MUGERES.

En la funcion de becerros herales hecha á beneficio de dicho establecimiento la tarde del Domingo 3 del corriente hubo 1.337 personas de pago, á razon de medio real que es lo que percibe el hospital 668½.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaria del Gobierno de esta plaza y se les avisa para que se presenten por ellos. — D. Juan Santa Maria, teniente. = D. Domingo de la Rosa, alferéz. = Diego Otero, cabo primera licenciado. = D. Juan Perecorena y Bonet.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 50 ambos inclusive, se presenten en la Contaduria de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesoreria de la espreada Junta.

Mañana se ejecutará la comedia en 3 actos *La recompensa del arrepentimiento*, y el sainete *Los cortejos burlados*.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.